



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 02 / 03 / 04 / 05 Julio de 2021



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 31 pruebas, resultando 5 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas) y otras 2 en sustancias estupefacientes (THC – anfetaminas, respectivamente).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 17 controles, formulándose 18 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 4 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la C/ Ernest Lluch, en la Avda. de los Castros y 2 en la C/ Antonio López, inspeccionándose 1057 vehículos y formulándose 6 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 7 denuncias por carecer de seguro, 19 por tener la ITV caducada, 5 por carecer de algún tipo de documentación, 3 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 2 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 3 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 5 infracciones y 3 vehículos fueron retirados por la grúa.

INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 3 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 2 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA

03,20 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Alcázar de Toledo, miembros de la Policía Local, a requerimiento de varios vecinos, identifican y denuncian al Sr. D. T..M., por causar molestias de voces y gritos en tono muy elevado, perturbando el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de 8 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Gómez Oreña, a las 22,25 horas del pasado viernes, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización.
- C/ Bailén, a las 22,30 horas del pasado viernes, por no presentar la Licencia de Apertura.
- C/ Moctezuma, a las 00,10 horas del pasado sábado, por no presentar la Licencia de Apertura y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al tener exceso de aforo en el interior del local, permitir el consumo en la barra y por no realizar correctamente el registro de las personas que acceden al establecimiento.
- C/ Moctezuma, a las 00,30 horas del pasado sábado, por no presentar la Licencia de Apertura y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al tener exceso de aforo en el interior del local.
- C/ Liébana, a las 01,30 horas del pasado sábado, por no presentar la Licencia de Apertura, no haber renovado el cartel anunciador de licencia y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al permitir a varios clientes permanecer de pie y consumiendo en el exterior del local.
- C/ Santa Lucía, a las 01,45 horas del pasado sábado, por no presentar la Licencia de Apertura, no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al permitir bailar en el interior del establecimiento.
- C/ Valliciego, a las 03,10 horas del pasado sábado, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al permitir el consumo en la barra del local y por rebasar el horario de cierre establecido.
- C/ Alcázar de Toledo, a las 03,20 horas de la pasada madrugada, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso vecinal y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al permitir bailar, dar servicio en barra y por rebasar el horario de cierre establecido.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

16,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Joaquín Bustamante, confluencia con la C/ Gerardo Diego, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. G..R. Una vez documentado, se comprobó que le consta en vigor, una suspensión temporal del Permiso de Conducción, dictada por el Juzgado de lo Penal número 3 de Santander. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,15 horas: Del pasado sábado, en la C/ San Pedro del Mar, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. H..G., quien momentos antes fue interceptado tras recibir varias llamadas en la sala del 092 de vecinos del barrio, informando que un vehículo estaba circulando por direcciones prohibidas y haciendo trompos. La citada prueba resultó positiva, superando en más del quíntuple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

03,40 horas: De ayer domingo, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen al Sr. D. E..S., como presunto autor de un delito de violencia de género, ya que momentos antes, tras una discusión en el interior de un establecimiento hostelero, había agredido a su pareja, D^a P..H. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,00 horas: De ayer domingo, en la C/ Ruiz Zorrilla, miembros de la Policía Local, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. N..A., quien momentos antes fue observado circulando de manera irregular por la C/ Castilla y estacionar en la calle anteriormente mencionada con bastante dificultad. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial. Durante el transcurso de la intervención, se comprobó además, que el implicado no había solicitado el canje de su carnet de conducir de la República Dominicana a pesar de llevar varios años viviendo en España, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO:

14,15 horas: Del pasado viernes, en la C/ San Emeterio, un turismo atropella dentro de paso de peatones regulado por semáforos, a D^a. A..A., resultando ésta herida. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

COLISION CON HERIDOS:

14,45 horas: Del pasado viernes, en la Jerónimo Sainz de la Maza, colisionaron tres turismos, resultando heridos los conductores de dos de los vehículos implicados, el Sr. D. A..M. y D^a. B..B. Fueron auxiliados por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que les trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

18,00 horas: Del pasado viernes, en la Avda. Primero de Mayo, colisionaron dos turismos, saliendo despedido uno de ellos hacia la acera, donde impactó contra una señal de tráfico, la cual cayó sobre un tercer turismo estacionado, ocasionándole daños materiales. Como consecuencia del accidente, resultó herido el conductor del vehículo que no salió desplazado, Sr. D. D..S. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISION CON HERIDO:

20,30 horas: Del pasado viernes, en la Rotonda de la Avda. Cardenal Herrera Oria, confluencia con la C/ Ricardo León, colisionaron dos turismos, resultando herida la conductora de uno de los vehículos implicados, D^a. R..M. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

SINIESTRO Y ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:

00,15 horas: De ayer domingo, en la C/ Doctor Gregorio Marañón, colisionaron dos vehículos, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando ésta positiva en el Sr. D. M..M. (conductor novel), por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

OTRAS INTERVENCIONES

VENTA AMBULANTE ILEGAL:

18,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. M..F., por realizar venta ambulante de aproximadamente 12 kilos de percebes, sin autorización.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 4 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 4 por desobediencia a las indicaciones de los agentes y a otras 6 por causar desórdenes en la vía pública (participar en peleas).

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a una persona por miccionar en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otras 2 por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a una persona, incautándole una bolsita conteniendo una sustancia supuestamente marihuana y a otra una defensa extensible. Se instruyeron en ambos casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 2 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)